

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2013, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de Fomento de Empleo (programa 32L de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 22 de junio de 2007.

Beneficiario	Expediente	Importe	Finalidad
DIEGO GONZÁLEZ ROJAS	HU/TRA/00002/2010	4.000,00	Creación de empleo estable
VITAL RESORTS, S.L.	HU/TRA/00003/2011	12.000,00	Creación de empleo estable
ASPROMIN	HU/TRA/00005/2011	156.613,33	Creación de empleo estable
FUNDACIÓN CAMPO BALDIO	HU/TRA/00006/2011	4.000,00	Creación de empleo estable
DOLORES DE BAYAS LÓPEZ	HU/TRA/00007/2011	4.000,00	Creación de empleo estable
JOSÉ RODRÍGUEZ MORA	HU/TRA/00008/2011	4.000,00	Creación de empleo estable
EMED TARTESSUS S.L.	HU/TRA/00009/2011	12.000,00	Creación de empleo estable

Huelva, 15 de febrero de 2013.- El Director Provincial, Eduardo Manuel Muñoz García.